



GIAM-V-00045

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

La suscrita gestora del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que en la notificación por estado No. **039** de fecha treinta (30) de junio de 2020, se notificaron los **AUTOS GLM Nos. 000040 del expediente OE6-16371, AUTO 000041 del expediente OCJ-09091, AUTO 000042 del expediente OCM-14281, AUTO 000043 del expediente OD3-16061, AUTO 000044 del expediente ODB-14401, AUTO 000045 del expediente ODM-16181, AUTO 000046 del expediente OBL-16051, AUTO 000047 del expediente ODN-11221, AUTO 000048 del expediente ODO-08421, AUTO 000049 del expediente OE7-11021, AUTO 000050 del expediente OE7-15201 y AUTO 000051 del expediente OE8-15521**, autos de fecha diez (10) de junio de 2020, No obstante, se evidencia que los citados Autos se habían notificado en el estado **036** de fecha dieciocho (18) de junio de 2020.

Por lo anterior, se procede a **DEJAR SIN EFECTO LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 039 del 30 de junio de 2020, en lo referente a los AUTOS GLM Nos. 000040 del expediente OE6-16371, AUTO 000041 del expediente OCJ-09091, AUTO 000042 del expediente OCM-14281, AUTO 000043 del expediente OD3-16061, AUTO 000044 del expediente ODB-14401, AUTO 000045 del expediente ODM-16181, AUTO 000046 del expediente OBL-16051, AUTO 000047 del expediente ODN-11221, AUTO 000048 del expediente ODO-08421, AUTO 000049 del expediente OE7-11021, AUTO 000050 del expediente OE7-15201 y AUTO 000051 del expediente OE8-15521** de fecha diez (10) de junio de 2020, con el propósito de garantizar el debido proceso.

Dada en Bogotá D.C., el día primero (01) de Julio de 2020.

AYDEE PEÑA GUTIÉRREZ
GESTOR GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Angely Ortiz